



El 30 de agosto de 2013 se publicó en la *Gaceta UNAM* el “Acuerdo por el que se crea el Consejo General de Toda la UNAM en Línea”, que tiene por objetivo “poner a disposición del público en general toda la producción académica y cultural de la Universidad, de forma gratuita y sin restricciones”.¹ También señala tres características esenciales para el acceso abierto, la visibilidad y el uso de tecnologías de la información:

1.- Que el proyecto Toda la UNAM en Línea tiene sus antecedentes en las declaraciones de Budapest (2002), Bethesda (2003) y Berlín (2003), entre otras, que buscan hacer accesible a través de Internet los resultados de la investigación científica en el mundo, sobre todo la que es generada con recursos públicos.

2.- Que el rector dio a conocer el 14 de noviembre de 2011 la iniciativa Toda la UNAM en Línea como un compromiso permanente para renovar las vías de acceso público a los conocimientos, bienes

culturales y servicios de la institución, con la finalidad de fortalecer la presencia e impacto universitario en los ámbitos nacionales e internacionales, así como reforzar la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad mexicana.

3.- Que las tecnologías modernas de la información han estimulado el acceso abierto a los acervos, publicaciones académicas, grabaciones, videos y otras obras científicas y culturales, incrementando el impacto de los trabajos desarrollados por la comunidad universitaria y contribuyendo a mejorar el

¹ *Gaceta UNAM*. Dir. Hugo E. Huitrón Vera. Núm. 4, 449. 30 agosto, 2012, p. 23.

sistema de comunicación científica, el conocimiento y la disseminación cultural.²

Este acuerdo rescata el trabajo de varios grupos de académicos que han desarrollado proyectos que tienen que ver con el uso de las tecnologías de la información desde la década de 1990³; impulsa la creación de una infraestructura institucional para hacer más accesible la producción científica de la UNAM hacia la propia comunidad universitaria y al público en general.

El Consejo General de Toda la UNAM en Línea se encargará de diseñar las políticas editoriales y de acceso abierto de los contenidos que genera la UNAM: “Promoverá e impulsará estrategias y mecanismos para impulsar la proyección nacional e internacional de la UNAM apoyada por la visibilidad de su presencia en línea y establecerá estándares institucionales para la evaluación cualitativa y cuantitativa de los avances de la presencia en línea de entidades y dependencias de la UNAM”.⁴

La publicación de conocimiento, ya sea mediante artículos, fotos, audio, video y códigos de programación distribuidos en forma digital, es el motor principal del Proyecto Toda la UNAM en Línea. El objetivo es sacar el mayor provecho de la Internet, pues como esfera pública facilita la “discusión que promueva un intercambio democrático de ideas y opiniones. Un espacio virtual incrementa la



discusión, una esfera virtual incrementa la democracia”.⁵

Es importante destacar el desarrollo y la evolución de las TIC en el sector educativo, conocer los beneficios que trae consigo la apropiación y el uso de las herramientas *web* para la academia. El impacto de las TIC en la UNAM ha sido positivo, de tal forma que la antigua Dirección General de Cómputo y Servicios Académicos (DGSCA) fue la primera dependencia en argumentar institucionalmente el uso, el acceso y la apropiación de las TIC en comunidades académicas⁶ a tal grado que se replantearon su función y sus

esquemas de trabajo.⁷ El primer paso fue el cambio de nombre de la dependencia a Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).⁸ De hecho la UNAM ha sido punta de lanza en el uso y desarrollo de las TIC cuando en 1991 “escaló su infraestructura y adquirió una supercomputadora CRAY YMP/432 para adoptar la Red Integral de Telecomunicaciones”.⁹

A partir del 2008 la Dirección General de Tecnologías de la Información de la UNAM considera que la visibilidad *web*¹⁰

2 *Ibíd.*

3 Para el año 2013 los grupos más visibles que trabajan el tema de las publicaciones digitales son Macroproyecto 1 Tecnologías para Universidad de la Información y Comunicación; Red de Acervos Digitales (RAD-UNAM); revistas científicas y electrónicas de la UNAM; Coordinación de Colecciones Digitales UNAM; Portal Toda la UNAM en Línea; Proyecto Visibilidad Web UNAM; índices y bases de datos de la DGB-UNAM, como BIDIUNAM, SCIELO y LATINDEX. Cada proyecto tiene su historia, que trataré de abordar de manera muy general.

4 *Gaceta UNAM. Op. cit.*

5 Raúl Trejo Delarbre. “Internet como expresión y extensión del espacio público.” En *Revista MATRIZES. Vol. 2. Núm. 2. 2009. Pp. 1-16. P.5. Internet propala y almacena los contenidos difundidos por otros medios: la prensa escrita y cada vez más la radio y la televisión utilizan la red en busca de nuevos espacios para los materiales que además difunden de manera convencional. En el aspecto público-social se propone una especie de ciudadanía.*

6 Delia Cровi Druetta. *Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas. México: UNAM - Plaza y Valdés. 2009. 197 pp.*

7 Para mayor referencia consultar el Acuerdo por el que se crea el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Visto en febrero de 2013 http://xenix.dgsc.unam.mx/~oag/abogen/acuerdos_rector/consulta/ver/ver.html?acu_id=235.

8 <http://www.tic.unam.mx/>.

9 Delia Cровi. *Op. cit.* p. 23.

10 DGTIC - Acervos Digitales UNAM. Visto el 18 de enero de 2013. <http://www.acervosdigitales.unam.mx/interiores/proyectovisibilidad.html>.



se refiere al número de vínculos (*links*) que recibe un determinado sitio; al mismo tiempo menciona que recibir un vínculo es equivalente a recibir una recomendación o una cita académica.¹¹

El tema de la visibilidad *web* ha tomado importancia debido a las evaluaciones que realizan las clasificaciones internacionales enfocadas a las universidades. La UNAM es evaluada por varios esquemas de visibilidad *web*, y el más importante es el Academic Ranking of World Universities (ARWU)¹²; algunos de los indicadores que toman relevancia son exalumnos premios Nobel, académicos, premios Nobel académicos altamente citados, artículos en *Science* y *Nature*, artículos e ISI. Es de notar que la mitad de los indicadores se enfocan en las publicaciones digitales, tanto en la producción como en la distribución de contenidos. Por estas razones la UNAM ha desarrollado una infraestructura encaminada a potenciar sus contenidos académicos.

A principios de la década de los 90 varios académicos, editores y especialistas en tecnologías de la información de diferentes países latinoamericanos, como México, Brasil y Venezuela, concibieron un sistema de rastreo y búsqueda de información bibliográfica especializado en revistas académicas que contribuyera a “reforzar y elevar la calidad, el impacto y la visibilidad de estas publicaciones. Es entonces que se crea LATINDEX”.¹³

En 2005 la Dra. Delia Crovi Druetta coordinó a un grupo de académicos de la UNAM para desarrollar el Macroproyecto UNAM:

11 En el sistema de reproducción textual científico se define la cita bibliográfica como la referencia o alusión a otros textos.

12 Dirección General de Evaluación Institucional. *Reporte del Ranking ARWU 2010: Presencia de la UNAM y el grupo de universidades iberoamericanas*. México: DGEI-UNAM. 2009. 21 pp.

13 Guillermo Chávez y Miguel Ángel Ortiz Camilo, *Un portal de acceso abierto a la literatura científica en Iberoamérica*. *Revista Digital Universitaria*. UNAM. Vol. 13, Núm. 10. 2012. Pp. 1-10. P.3.



Tecnologías para la Universidad de la Información y la Comunicación. Tuvo como objetivo el estudio y análisis de los repositorios; “estudiar las tecnologías y prácticas necesarias para el desarrollo de una red de repositorios digitales. Así mismo, se propuso la creación del prototipo para detectar, clasificar, recuperar y compartir los recursos digitales producidos en la UNAM, a través de una red de repositorios institucionales. El beneficio propuesto era mejorar la producción y uso de recursos digitales además de expandir su visibilidad real tanto interna como externamente”.¹⁴ Se logró el proyecto 3R (Red de Repositorios de la UNAM); con el tiempo y la insistencia de varios académicos el proyecto evolucionó a lo que hoy conocemos como Red de Acervos Digitales¹⁵ (RAD-UNAM), coordinada por la Dra. Isabel Galina Russel. Actualmente la RAD integra 13 repositorios institucionales y sigue incorporando más contenidos digitales a la red.

14 RAD-UNAM, Red de Acervos Digitales. Visto el 18 de enero de 2013 <http://www.rad.unam.mx/proyecto/index.php/antecedentes>.

15 <http://www.rad.unam.mx/index.php/index>.

En 2010 por iniciativa del entonces secretario general de la UNAM, Dr. Sergio Alcocer Martínez de Castro, se generó un directorio con las 120 revistas¹⁶ que se editan en la Universidad, y al mismo tiempo se logró editar un catálogo¹⁷ que fue traducido al inglés, francés y chino mandarín, con el objeto de ser distribuidos al mayor número de universidades. Se impulsó el uso del *software* libre Open Journal Systems¹⁸ (OJS) para editar las publicaciones periódicas y fomentar el uso de nuevas tecnologías para incrementar el factor de impacto de los académicos.

El 22 de septiembre de 2008 el rector Juan Ramón de la Fuente publica el acuerdo por el que se crea la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI-UNAM), cuyo director desde entonces es el Dr. Imanol Ordorika Sacristán. El objetivo principal de la DGEI es “contribuir a las tareas de planeación,

16 En 2010 se logró por primera vez hacer un listado de todas las revistas científicas y arbitradas que se editan en la UNAM. http://www.catalogoderevistas.unam.mx/interiores/menu_general.html.

17 <http://www.catalogoderevistas.unam.mx/>.

18 <http://www.journals.unam.mx/index.php>.

evaluación y desarrollo institucional de la administración central, las entidades académicas y las dependencias universitarias mediante la realización de estudios, diagnósticos, análisis de información, elaboración de indicadores y formulación de propuestas que apoyen el diseño y puesta en práctica de las políticas institucionales”.¹⁹ Originalmente la DGEI desarrolla siete proyectos: (1) Estudio comparativo de universidades mexicanas; (2) Análisis sobre la presencia de las universidades iberoamericanas en los principales rankings internacionales; (3) Visibilidad UNAM; (4) Seguimiento y análisis del financiamiento de la educación superior en México; (5) Estudio de patentes 1991-2009; (6) Reportes de la UNAM a rankings; (7) Nuevas tendencias de la educación superior.

Para 2011 el rector José Narro anuncia la creación del Portal Toda la UNAM en Línea como una iniciativa que busca lograr un acceso abierto, público y gratuito a todos los productos, acervos y desarrollos digitales de los universitarios. Constituirá una forma novedosa de dar a conocer una parte cada vez más importante de la labor de la Universidad, de transparentar lo que hacemos y de retribuir a la sociedad el apoyo y la confianza que esta nos otorga.²⁰

Actualmente las TIC UNAM generan una red de conocimientos en línea que bien podría llamarse en términos *web* UNAM 3.0, ya que cumple con varias características, como el uso, apropiación, colaboración, interacción entre usuarios y contenido, movilidad. |

19 Imanol Ordorika Sacristán. *Dirección General de Evaluación Institucional. Septiembre 2008*. Visto en <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2011/PDF/14.4-DGEI.pdf>. Febrero, 2013.

20 <http://www.unamenlinea.unam.mx/presentacionRector.html>.